

Minas, 24 de agosto de 2016.

RESOLUCION N° 076/2016.

Visto: la licencia que solicita el Sr. Edil Francisco de la Peña al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el 23 de agosto al 5 de setiembre de 2016 inclusive.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- Concédese la licencia que solicita el Sr. Edil Francisco de la Peña desde el día 23 de agosto hasta el 5 de setiembre de 2016 inclusive.
- 2 – Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente respectivo Oscar Villalba por el término de dicha licencia.

Luis M. Carresse  
1er. Vicepresidente

Susana Balduini Villar  
Secretario